

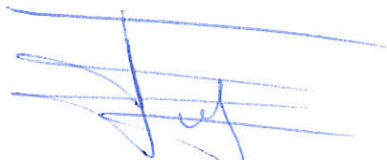
-----  
-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----  
-----

Siendo las 11:00 horas del día 21 de febrero de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el **C. Trinidad Pérez Torres**, en contra de "*...LA OMISIÓN DE EMITIR Y PUBLICAR LA CONVOCATORIA A LOS CARGOS DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y SINDICATURA EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, ASÍ COMO A DIPUTADO LOCAL EN EL DISTRITO ELECTORAL XXI CON CABECERA EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA*".--

-----  
Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 11:00 hrs. del día 21 de febrero de 2018, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 22:00 hrs del día 24 de febrero de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. -----

-----  
Lo anterior para que en el plazo setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. -----

-----  
Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 33112 o 3055---



**JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA**  
**SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTEROS**